

# Se confirma **marcha familiar por la salud pública** en Chiloé el **21 de agosto**

*La organización de padres se inclinó por una convocatoria de carácter provincial para visibilizar la falta de médicos especialistas en atención infantil en la red de hospitales públicos.*



*de recursos al Servicio de Salud y otras acciones, entre ellas la intervención por parte del Ministerio de Salud entre otras cosas”, afirmó Burgos.*

Otro de los acuerdos tiene que ver con la reactivación de una mesa de trabajo que en su momento estuvo integrado por funcionarios de diversas áreas del Hospital de Castro en su propósito de gestionar **“algunos arreglos en el hospital, conseguir nuevos pabellones y otra serie de arreglos que fueron suspendidos en abril y que no se llevaron adelante”.**

La urgencia de esta unidad de trabajo se justifica de cara a la planificación de los recursos económicos que se comienzan a diseñar en septiembre pensando para el 2026 **“y salir al paso de algunas de las falencias que tiene la salud en Chiloé”.**

## PERSONERO

El pliego de peticiones diseñado por la asamblea de padres chilotes será entregado este miércoles a un personero de la Subsecretaría de Redes Asistenciales en un encuentro que se llevará a efecto en la Delegación Presidencial en Castro.

La organización ratificó que la marcha familiar provincial por la salud se llevará a cabo siempre el jueves independiente del resultado o acercamiento que pueda generarse con el funcionario del Minsal.

**P**ara las 15:00 horas del próximo jueves 21 de agosto quedó programada la realización de una gran marcha familiar por la salud del Archipiélago de Chiloé.

El perfil de la actividad quedó acordado durante una asamblea

autoconvocada la tarde de ayer (lunes) en el Centro Cultural de Castro.

La manifestación responde a la preocupación que han planteado los padres de menores ante la falta de médicos especialistas en la red de salud del territorio chilote.

Uno de los voceros, Eduardo Burgos, expresó que durante

esta asamblea se adoptaron algunos acuerdos, entre ellos, un petitorio donde se demanda la implementación de una alerta sanitaria por parte del Ministerio de Salud.

**“Un primer acuerdo es una carta de peticiones donde la petición principal es pedir una alerta sanitaria para la provincia y esto pueda generar inyección**